



Protocolo de colaboración y coordinación entre FCSE y Cuerpos de Policía Local

La Matanza de Acentejo (Tenerife) se une al Sistema VioGén del Estado para la protección de las víctimas de la Violencia de Género

- El subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, Javier Plata, y el alcalde de La Matanza de Acentejo, Ignacio Rodríguez, firman el protocolo que permitirá a la Policía Local del municipio tinerfeño colaborar activamente con las FCSE contra la Violencia de Género
- Con esta firma, son 70 los municipios de Canarias que han firmado ya algún protocolo de colaboración policial con el Estado para proteger a las mujeres maltratadas y sus hijas e hijos, lo que supone el 80 % de los términos municipales canarios cubiertos por esta red de protección
- “En los últimos cuatro años hemos multiplicado los protectores policiales para las víctimas de Violencia de Género. La sociedad está avanzando muy rápido y su administración también para erradicar esta lacra social”, afirma el subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 2022.- El subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, Javier Plata, y el alcalde de La Matanza de Acentejo, Ignacio Rodríguez, han firmado hoy el protocolo de colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) y Cuerpos de Policía Local para la protección de las víctimas de la Violencia de Género (VioGén).

Con esta firma, son 70 los municipios de Canarias que han firmado ya algún protocolo de colaboración policial con el Estado para proteger a las víctimas de la Violencia de Género, lo que supone el 80 % de los términos municipales canarios cubiertos por esta red de protección, porcentaje que se eleva al 100 % en el caso de Lanzarote-La Graciosa, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro.



La Matanza de Acentejo eleva además hasta 42 el número de municipios canarios dentro de VioGén, sistema que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas.

“Hace apenas cuatro años Canarias era una de las pocas comunidades autónomas en las que ninguna de sus Policías Locales se había incorporado a VioGén para la protección de víctimas de Violencia de Género. Hoy tenemos que enorgullecernos, los ayuntamientos han respondido con determinación y nos encontramos entre las comunidades autónomas con un mayor adhesión al sistema VioGén. Esto significa que en estos años hemos multiplicado los protectores policiales para las víctimas, cada vez hay más policías que velan por su seguridad y las de sus hijos. Es algo que víctimas y agresores deben conocer. La sociedad está avanzando muy rápido y su administración también para erradicar esta lacra social. No debe haber sitio para ella”, afirma el subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife.

“Por ello –añade-, quiero agradecer hoy particularmente al Ayuntamiento de La Matanza su compromiso en la lucha contra la Violencia de Género, agradecimiento que hago extensivo también al resto de municipios. Somos una isla donde queda demostrado que la unión y la colaboración entre administraciones hace la fuerza”.

El 80 por ciento de los municipios canarios tienen su propio protocolo

Dentro del Sistema VioGén, han firmado ya sus propios protocolos de colaboración otros 41 municipios canarios, 23 municipios de la provincia tinerfeña y 18 de Las Palmas dentro de VioGén: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona, El Rosario, Santiago del Teide, Puerto de La Cruz, Adeje, Candelaria, La Orotava, Fasnía, Vilaflor de Chasna, Los Realejos, Arafo, La Guancha, El Sauzal, San Juan de la Rambla y Santa Úrsula, en Tenerife; La Aldea de San Nicolás, Ingenio, Santa Brígida, San Bartolomé de Tirajana, Mogán, Santa María de Guía, Agaete, Arucas, Teror y Vega de San Mateo, en Gran Canaria; Antigua, Puerto del Rosario, Pájara, Tuineje y La Oliva, en Fuerteventura; Tías, Arrecife y San Bartolomé, en Lanzarote; San Sebastián, en La Gomera; La Frontera, en El Hierro, y Santa Cruz de la Palma y Los Llanos de Aridane, en La Palma.

A estos municipios se suman Moya, Tejeda, Artenara, Valleseco, Valsequillo y Firgas (Gran Canaria); El Paso, San Andrés y Sauces, Breña Alta, Villa de Mazo, Barlovento, Breña Baja, Tijarafe, Garafía, Puntallana y Puntagorda (La Palma); Betancuria (Fuerteventura); Haría, Yaiza, Tinajo y Teguisse (Lanzarote); Vallehermoso, Hermigua, Valle Gran Rey, Alajeró y Agulo (La Gomera), y Valverde y El Pinar (El Hierro), que han firmado sendos protocolos de colaboración policial con el Estado contra la Violencia de Género que no comprenden la incorporación al Sistema VioGén.

Según los últimos datos del [Ministerio del Interior](#), hasta el pasado 30 de abril un total de 51.906 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 26.943 en la provincia de Las Palmas y 24.963 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.583 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.236 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.347 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.